



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Comité de Transparencia

06/23

**RESOLUCION 06/23 QUE CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y SE
APRUEBA LA VERSIÓN PÚBLICA PARA ATENDER LA SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN
PÚBLICA 330015423000001**

En la Ciudad de México siendo el día 16 de febrero del año dos mil veintitrés

Vistos para resolver sobre la solicitud de acceso a información pública 330015423000001 requerida a la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

ANTECEDENTES

1. Con fecha 23 de diciembre de 2022 y fecha de sistema PNT 9 de enero de 2023, se recibió en la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la solicitud de acceso a información pública No. 330015423000001, en la que se requirió.

"información respecto a los equipos de computo que utiliza la dependencia, como se adquirieron o arrendaron, versión pública de dicho contrato o convenio y facturas, saber el número actual de equipos en la dependencia y los nombres de sus proveedores actuales. De igual forma solicito de dos mil diez a la fecha el histórico de proveedores de equipos de computo, ya sea arrendados o comprados o donaciones de otra dependencia." (sic passim)

2. La Dra. Miriam Guadalupe Herrera Segura, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia, a través de correo electrónico de fecha 23 de diciembre de 2022, solicitó al Lic. Juan Antonio Gama Gómez, Subdirector de Recursos Materiales y al Ing. Atanasio Isaac Vera Ramírez, Jefe del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicaciones, que realizaran la búsqueda de información que deberá ponerse a disposición del solicitante en el ámbito de su competencia y lo entregara a más tardar el 6 de enero de 2023.

3. El Ing. Eduardo Susan Blancas, por instrucciones del Ing. Atanasio Isaac Vera Ramírez, Jefe del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicaciones, informó a través de correo electrónico de fecha 5 de enero de 2023 lo siguiente.

"Número actual de equipos de cómputo en el Hospital.

- Los equipos de cómputo, registrados como bienes muebles instrumentales en el inventario del Hospital son 753.

Como se adquirieron los equipos de cómputo del Hospital.

Página | 1 / 24





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



06/23

- 574 equipos de cómputo se compraron.
- 179 equipos de cómputo fueron donados.

Proveedores y facturas actuales

ASPELAB DE MÉXICO S.A. DE C.V.
FE5274

BEST BUY STORES S. DE R-L- S.A. DE C.V.
AJ111496

CHRISTABELLE LARRIVA DIAZ
65227
A-27

CICOVISA S.A. DE C.V.
B2272427
B2273682

COMERCIALIZADORA TONYCOM, S.A.D E C.V.
010447
010080
010132
010323
001855
001857
001858
001859
001861
001862

CORPORACION 88 RIO DE LOZA S.A. DE C.V.
9972

COSOCO SERVICIOS CORPORATIVOS S.A. DE C.V.
0051
257

DELL MEXICO S.A. DE C.V.
101199324

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V.
ZAH459799

DISTRIBUIDORA LOPEZ Y ROJANO S.A. DE C.V.
L46
L42
L43
L45

DT CLIC DE MEXICO S.A. DE C.V.
6

EFICIENCIA EN INGENIERIA S.A. DE C.V.
2910

E-HALTH RECORDS INTERNATIONAL
SIN REFERENCIA

ESTRATEC S.A.D E C.V.
SIN REFERENCIA

FRIDMAY S.A. DE C.V.
4476
4601

GLOBAL INCOM S.A. DE C.V.
1181





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Comité de Transparencia

06/23

GNR APOYO ESTRATEGICO S.A. DE C.V.

10766
9305
9707

GRUPO GAOMA S.A. DE C.V.
49210

HI-TEC MEDICAL S.A. DE C.V.
SIN REFERENCIA

IMPORTADORA DE SISTEMAS Y ELECTRONICA S.A. DE C.V.
MX29652

INNINGS S.A. DE C.V.
159

INTEL TECNOLOGIA DE MEXICO S.A. DE C.V.
CONTRATO SIN REFERENCIA

INVEXION SERVICIOS INTEGRALES S.A DE C.V.
8836

KIDZANIA DE MEXICO S.A. DE C.V.
CONTRATO SIN REFERENCIA

LUFAC COMPUTACION S.A. DE C.V.
L001500

MAC TONER AUDIO Y VIDEO S.A. DE C.V.
13890
13891
B005024

MAITEM S.A. DE C.V.
7888

MANOHAY MEXICO S.A. DE C.V.
928163846

NFS HORIZONT BUILDER ENTERPRISE
3007

NYR TECNOLOGIAS S.A. DE C.V.
378
379

OFFICE DEPOT DE MEXICO S.A. DE C.V.
POSE74812474
TMKA/3648894
50931135
POSE/56183147
POSE/56183241

OFI PRODUCTOS DE COMPUTACION S.A. DE C.V.
41470

OPERADORA OMX S.A. DE C.V.
19330354

OSLOYSIS S.A. DE C.V.
SIN REFERENCIA

Página | 3 / 24





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Comité de Transparencia

06/23

PHARMA BUSINESS DEVELOPMENT S.A. DE C.V.
SIN REFERENCIA

PROMOTORA MUSICAL S.A. DE C.V.
ISI498742

PYRESIA CONSULTING S.A. DE C.V.
0011

QUIMICA VALANER S.A. DE C.V.
16722

REDSYCOM S.A. DE C.V.
2352

RICARDO TLANEXTLI VARGAS CEDILLO
587
911
D610

SAMSUNG ELECTRONICS MEXICO S.A. DE C.V.
SIN REFERENCIA

SINERGIA EN TECNOLOGIA MEDICA S.A.D E C.V.
SIN REFERENCIA

SYNETEC (ESTEBAN LIMON RIVAS)
3321

TRASPLANTE Y VIDA I.A.P
SIN REFERENCIA

VALARCI S.A. DE C.V.
235

VARLIX MEXICO S.A. DE C.V.
SIN REFERENCIA

VIDEOSTAFF S.A. DE C.V.
A19313

WAL MART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
IWACL972596

XIOMARA CASTAÑEDA PENSADO
1893

Proveedores de Equipos de Cómputo de 2010 a la fecha, ya sea arrendados, comprados o donaciones de alguna Dependencia.

Nombre de los proveedores actuales

ASPELAB DE MÉXICO S.A. DE C.V.

BEST BUY STORES S. DE R.L S.A. DE C.V.

CHRISTABELLE LARRIVA DIAZ

Página | 4 / 24



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Comité de Transparencia

06/23

CICOVISA S.A. DE C.V.
COMERCIALIZADORA TONYCOM, S.A.D E C.V.
CORPORACION 88 RIO DE LOZA S.A. DE C.V.
COSOCO SERVICIOS CORPORATIVOS S.A. DE C.V.
DELL MEXICO S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA LOPEZ Y ROJANO S.A. DE C.V.
DT CLIC DE MEXICO S.A. DE C.V.
EFICIENCIA EN INGENIERIA S.A. DE C.V.
E-ALTH RECORDS INTERNATIONAL
ESTRATEC S.A.D E C.V.
FRIDMAY S.A. DE C.V.
GLOBAL INCOM S.A. DE C.V.
GNR APOYO ESTRATEGICO S.A. DE C.V.
GRUPO GAOMA S.A. DE C.V.
HI-TEC MEDICAL S.A. DE C.V.
IMPORTADORA DE SISTEMAS Y ELECTRONICA S.A. DE C.V.
INNINGS S.A. DE C.V.
INTEL TECNOLOGIA DE MEXICO S.A. DE C.V.
INVEXION SERVICIOS INTEGRALES S.A DE C.V.
KIDZANIA DE MEXICO S.A. DE C.V.
LUFAC COMPUTACION S.A. DE C.V.
MAC TONER AUDIO Y VIDEO S.A. DE C.V.
MAITEM S.A. DE C.V.
MANOHAY MEXICO S.A. DE C.V.
NFS HORIZONT BUILDER ENTERPRISE
NYR TECNOLOGIAS S.A. DE C.V.
OFFICE DEPOT DE MEXICO S.A. DE C.V.
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACION S.A. DE C.V.
OPERADORA OMX S.A. DE C.V.
OSLOYSIS S.A. DE C.V.
PHARMA BUSINESS DEVELOPMENT S.A. DE C.V.
PROMOTORA MUSICAL S.A. DE C.V.
PYRESIA CONSULTING S.A. DE C.V.
QUIMICA VALANER S.A. DE C.V.
REDSYCOM S.A. DE C.V.
RICARDO TLANEXTLI VARGAS CEDILLO
SAMSUNG ELECTRONICS MEXICO S.A. DE C.V.
SINERGIA EN TECNOLOGIA MEDICA S.A.D E C.V.
TRASPLANTE Y VIDA I.A.P
VALARCI S.A. DE C.V.
VARLIX MEXICO S.A. DE C.V.
VIDEOSTAFF S.A. DE C.V.
WAL MART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
XIOMARA CASTAÑEDA PENSADO

La información fue corroborada con el Departamento de Inventario y Activo Fijo." (sic)



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



06/23

4. El 10 de enero de 2023, la Dra. Miriam Guadalupe Herrera Segura, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia, realizó un alcance al Ing. Eduardo Suzan Blancas, adscrito al Departamento de Tecnologías de Información y Comunicaciones para solicitar informara el número de hojas que constan dichos documentos, a fin de solicitar se realice su pago antes de la elaboración en versión pública y aprobación del Comité de Transparencia.

5. Con fecha 11 de enero de 2023, el Ing. Eduardo Suzan Blancas, informó lo siguiente.

En respuesta a su solicitud que a la letra dice:

*"En alcance al correo que antecede y con objeto de atender cabalmente la solicitud relacionado con la entrega en **versión pública de los contratos, convenios y facturas**, me permito solicitar informe el **número de hojas** que constan dichos documentos, a fin de solicitar se realice su pago antes de la elaboración en versión pública y aprobación del Comité de Transparencia."*
(Sic.)

Le comento lo siguiente:

A) La actual jefatura de Tecnologías de la Información inició gestiones en Marzo 2019, anteriormente gestionó el Departamento el Lic. Hugo Eduardo García Contreras.

B) La información entregada anteriormente, fue complementada con el apoyo del departamento de Inventario y Activo Fijo y la información contenida en este correo, es la que está en posesión del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

B1)

Área	Cantidad Equipos
Rehabilitación	3
Cirugía General	4
Neonatología	2
Enfermería	10
Consulta Externa	148

Todos los equipos fueron adquiridos con recursos propios de las áreas requirentes, en este caso áreas médicas: UCIN, Cirugía General, Rehabilitación, Enfermería, Consulta Externa.

Los proveedores fueron:

- Grupo Pyresia S.A de C.V.
- Distribuidora López y Rojano, S.A. de C.V.

B2)



06/23

Los proveedores que realizaron Donaciones de equipos nuevos y obsoletos, son:

- Grupo IDESA, S.A de C.V.
- Gigante IT, S.A de C.V.
- Fundación Telmex, A.C.
- MedWave Software Solutions, Inc. (HarmoniMD Soluciones para Clínicas y Hospitales S. de R.L de C.V)

C) Previo a marzo 2019 se revisó en la información que dejó el Lic. Hugo Eduardo García Contreras y NO encontramos registro alguno relacionado con las inquietudes plasmadas en la consulta que nos ocupa." (sic)

6. La Dra. Miriam Guadalupe Herrera Segura, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó a través de correo electrónico de fecha 12 de enero de 2023, al C. P. Luis Márquez Plaza, Subdirector de Recursos Financieros y al Lic. Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, que informaran a más tardar el día 19 de enero, si cuentan con contratos, convenios y facturas, en el ámbito de su competencia, que puedan dar atención al requerimiento, señalando el número total de hojas que deberán ponerse a disposición del solicitante previo pago.

7. El Lic. Rogelio Torres Tinoco, Jefe del Departamento de Tesorería, por instrucciones del C. P. Luis Márquez Plaza, Subdirector de Recursos Materiales, notificó lo siguiente.

"[...] derivado de una revisión en nuestros controles que inician desde 2011, año en que se instaló el programa de facturación electrónica, me permito adjuntar archivo de CFDI's emitidos en el periodo de 2020 a 2022 por donaciones recibidas de equipo de cómputo."
(sic)

A la respuesta entregada, se adjuntó archivo Excel con nueve CFDI pero sin facturas físicas, siguientes.

Fecha	Folio	Donante
10/08/2020	283	Público en General
31/12/2020	364	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico
12/05/2021	395	Pharma Business Development S.A. de C. V.
12/05/2021	397	Pharma Business Development S.A. de C. V.
15/06/2021	422	Pharma Business Development S.A. de C. V.
20/07/2021	437	Pharma Business Development S.A. de C. V.
12/08/2021	444	Grupo Gigante IT S.A de C. V.
30/12/2022	532	Fundación TELMEX A.C
30/12/2022	537	VARLIX MEXICO S.A. de C.V.

8. El día 19 de enero de 2023, con oficio 10107LC/0054/2023, el Lic. Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, informó que.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Comité de Transparencia

06/23

"[...] después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de este Departamento, se encontraron los instrumentos que se enlistan a continuación, mismos que se fueron enviados mediante correo electrónico en versión pública".

A la respuesta se adjuntaron 14 documentos siguientes

No.	Instrumento	Donante/Comodante	Fecha de firma
1	Convenio de Colaboración	Instituto Nacional de Salud Pública	10 febrero 2012
2	Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración con el INSP	Instituto Nacional de Salud Pública	26 abril 2012
3	Convenio Específico de Colaboración	Universidad Nacional Autónoma de México	10 junio 2013
4	Acta entrega recepción	Secretaría de la Función Pública	22 enero 2014
5	Contrato de Donación	Samsung Electrónica México, S. A de C.V	11 agosto 2014
6	Contrato de Donación	Global Incom, S. A. de C. V	31 marzo 2016
7	Contrato de Donación	[...]	6 abril 2016
8	Contrato de Donación	Kidzania de México, S. A de C.V	6 abril 2016
9	Contrato de Comodato	Fondo Unido, I. A. P.	30 noviembre 2017
10	Contrato de Donación	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Ismael Cosío Villegas	22 agosto 2018
11	Contrato de Donación	Fundación Telmex, A. C	26 octubre 2022
12	Contrato para la adquisición de Bienes Informáticos	C. Ricardo Tlanextli Vargas Cedillo	24 noviembre 2022
13	Contrato para la adquisición de Bienes Informáticos	Cicovisa, S. A de C.V.	12 septiembre 2022
14	Contrato para la adquisición de Bienes informáticos	Cicovisa, S. A de C.V.	12 septiembre 2022

De los cuales, los señalados con el numeral 7, 8, 12, 13 y 14 se entregaron en versión pública.

9. En la 3ª. Sesión Extraordinaria Permanente del Comité de Transparencia, realizada el día 31 de enero de 2023, se solicitó a los Departamentos de Asuntos Jurídicos, Tecnologías de Información y Comunicaciones y Tesorería, y a la representante de la Subdirección de Recursos Materiales, que realizaran una nueva búsqueda para localizar las facturas faltantes. Asimismo, se solicitó al Lic. Arturo Constantino Castro, representante del Departamento de Asuntos Jurídicos, modificar la fundamentación las versiones públicas y realizar el testado del dato Clabe interbancaria, y al C. Rogelio Torres Tinoco, Jefe del Departamento de Tesorería, enviara versión original y versión pública de las facturas encontradas.

10. El 31 de enero de 2023, a través del oficio 1010/LC/0098/2023, el Lic. Arturo Constantino Castro, en ausencia del Lic. Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, solicitó la aprobación de los siguientes documentos en versión pública.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Comité de Transparencia

06/23

No.	Instrumento	Donante/ Comodante	Fecha de firma	Datos testados	Fundamentación	No. fojas
1	Contrato de Donación	[...]	6 abril 2016	Nombre del donante, nacionalidad, fecha de nacimiento, CURP, No. de pasaporte, RFC domicilio, firma	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	5
2	Contrato de Donación	Kidzania de México, S. A de C.V	6 abril 2016	No. Credencial para votar	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	5
3	Contrato para la adquisición de Bienes Informáticos	C. Ricardo Tlanextli Vargas Cedillo	24 noviembre 2022	No. Credencial para votar, CLABE interbancaria	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	8
4	Contrato para la adquisición de Bienes Informáticos	Cicovisa, S. A de C.V.	12 septiembre 2022	No. Credencial para votar, CLABE interbancaria	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	10
5	Contrato para la adquisición de Bienes informáticos	Cicovisa, S. A de C.V.	12 septiembre 2022	No. Credencial para votar, CLABE interbancaria	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	10
Total fojas						38

11. El 31 de enero de 2023, a través de correo electrónico, el C. Rogelio Sánchez Tinoco, Jefe del Departamento de Tesorería, envió en archivos pdf la versión original y versión pública de los CFDIs siguientes.

No.	Fecha	Folio	Donante	Datos Testados		Fundamentación	No. fojas
1	10/08/2020	283	Público en General	Código QR, serie del certificado del emisor, folio fiscal, No. de serie del certificado el SAT, sello digital del CFDI, sello del SAT y cadena original de complemento del certificado digital del SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP	1	
2	31/12/2020	364	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico			2	
3	12/05/2021	395	Pharma Business Development S.A. de C. V.			1	
4	12/05/2021	397	Pharma Business Development S.A. de C. V.			1	
5	15/06/2021	422	Pharma Business Development S.A. de C. V.			1	
6	20/07/2021	437	Pharma Business Development S.A. de C. V.			1	
7	12/08/2021	444	Grupo Gigante IT S.A de C. V.			1	
8	30/12/2022	532	Fundación TELMEX A.C			1	
9	30/12/2022	537	VARLIX MEXICO S.A. de C.V.			2	
						Total fojas	11

12. El C. P. Óscar Raymundo Sánchez Bermúdez, Jefe del Departamento de Inventario y Activo Fijo, mediante correo electrónico de fecha 3 de febrero de 2023, informó lo siguiente.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



06/23

"En seguimiento y con la finalidad de coadyuvar con la atención a la Solicitud de Acceso a la Información Pública 330015423000001, y conforme al compromiso realizado en la 3ª reunión extraordinaria permanente 2023 (330015423000001) del Comité de Transparencia, se adjuntan las siguientes facturas para su aprobación en Versión Pública, en formato PDF.

A la respuesta se adjuntó archivo pdf con las siguientes versiones públicas.

No	NÚMERO DE FACTURA	PROVEEDOR	Datos Testados	Fundamentación	No. Folios
1	FE5274	ASPELAB DE MÉXICO SA DE CV	Comprobante fiscal digital, UUID, Cuenta Bancaria, Clabe Interbancaria, código QR, Número de Serie del CSD, Número de Serie del CSD del SAT, Sello Digital del CFDI, Sello Digital del SAT y Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP	3
2	AJ111496	TIENDAS BEST BUY S. DE RL SA DE CV	Certificado digital, folio fiscal, código QR, Sello Digital del CFDI, Sello Digital del SAT, -Cadena Original del Timbre y Certificación Digital del SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
3	65227	CHRISTABELLE LARRIVA DÍAZ	Folio SAT, Código QR, Número de Serie Certificado Emisor, Número de serie del Certificado del SAT, Sello Digital del CFDI, Sello Digital del SAT y Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
4	A-27	CHRISTABELLE LARRIVA DÍAZ	Código QR, Folio SAT, Número de serie Certificado Emisor, Número de Serie Certificado del SAT, Sello Digital del CFDI, Sello Digital del SAT y Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
5	B2272427	CICOVISA S.A. DE CV	UUID, Código QR, Número del Certificado del SAT, Sello SAT, Cadena Original SAT y UUID relacionadas sello.	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
6	B2273682	CICOVISA S.A. DE CV	UUID, Código QR, UUID relacionadas Sello, Sello SAT, Cadena Original, y No. Certificado SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
7	10447	COMERCIALIZADORA TONY COM SA DE CV	Certificado Emisor, Folio Fiscal, Certificado SAT, Cadena Original del Timbre, Código QR y Sello Digital Emisor	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
8	10080	COMERCIALIZADORA TONY COM SA DE CV	Certificado emisor, Folio fiscal, Certificado SAT, Código QR, Cadena Original del Timbre y Sello Digital Emisor	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
9	10132	COMERCIALIZADORA TONY COM SA DE CV	Certificado Emisor, Folio Fiscal, Certificado SAT, Código QR, Cadena Original del Timbre y Sello Digital Emisor	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
10	10323	COMERCIALIZADORA TONY COM SA DE CV	Certificado Emisor, Folio Fiscal, Certificado SAT, Código QR, Cadena Original del timbre y Sello Digital Emisor	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Comité de Transparencia

06/23

11	1855	COMERCIALIZADORA TONY COM SA DE CV	Folio Fiscal, Código QR, Cadena Original del Timbre, Sello Digital Emisor y Certificado SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
12	1857	COMERCIALIZADORA TONY COM SA DE CV	Folio Fiscal, Código QR, Cadena Original del Timbre, Sello Digital Emisor y Certificado SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
13	1858	COMERCIALIZADORA TONY COM SA DE CV	Folio Fiscal, Certificado SAT, Código QR, Cadena Original del Timbre y Sello Digital Emisor	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
14	1859	COMERCIALIZADORA TONY COM SA DE CV	Folio Fiscal, Certificado SAT, Código QR, Cadena Original del Timbre y Sello Digital Emisor	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
15	1861	COMERCIALIZADORA TONY COM SA DE CV	Folio Fiscal, Certificado SAT, Código QR, Cadena Original del Timbre y Sello Digital Emisor	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
16	1862	COMERCIALIZADORA TONY COM SA DE CV	Folio Fiscal, Certificado SAT, Código QR, Cadena Original del Timbre y Sello Digital Emisor	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	2
17	9972	COMERCIALIZADORA TONY COM SAD E CV	Folio Fiscal, Certificado SAT, Código QR, Cadena Original del Timbre y Sello Digital Emisor	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	
18	51	COSOCO SERVICIOS CORPORATIVOS SA DE CV			1
19	257	COSOCO SERVICIOS CORPORATIVOS SA DE CV	Código QR	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
20	101199324	DELL MÉXICO SA DE CV			1
21	ZAH459799	DISTRIBUIDORA LIVERPOOL SA DE CV	Cadena Original	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
22	L46	DISTRIBUIDORA LÓPEZ Y ROJANO SA DE CV	Folio Fiscal, Certificado del Sello Digital, Certificado del SAT, Código QR, Sello digital CFDI, Sello del SAT, Cadena original del Complemento de -certificación Digital	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
23	L42	DISTRIBUIDORA LÓPEZ Y ROJANO SA DE CV	Folio Fiscal, Certificado del Sello Digital, Código QR, Certificado del SAT, Sello Digital del CFDI, Sello del SAT, Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	2



2023
Año de
Francisco
VILLA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Comité de Transparencia

06/23

24	L43	DISTRIBUIDORA LÓPEZ Y ROJANO SA DE CV	Folio Fiscal, Certificado del Sello Digital, Código QR, Certificado del SAT, Sello Digital del CFDI, Sello del SAT, Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
25	L45	DISTRIBUIDORA LÓPEZ Y ROJANO SA DE CV	Folio Fiscal, Certificado del Sello Digital, Código QR, Certificado del SAT, Sello Digital del CFDI, Sello del SAT, Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
26	6	DT CLIC DE MÉXICO SA DE CV	Folio Fiscal, No. CSD Emisor, Código QR Sellos digitales	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
27	2910	EFICIENCIA EN INGENIERIA SA DE CV	Código QR	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
28	CARTA	E-ALTH RECORDS INTERNACIONAL	Es una donación, incluye nombre y domicilio, no está testado, hay 2 cartas iguales		1
29	4476	VIERNES SA DE CV (FRIDMAY SA DE CV)	Folio Fiscal UUID, Código QR, Serie del Certificado del emisor, número de serie del certificado del SAT, sello digital del CFDI, Sello del SAT, cadena digital del SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
30	4601	VIERNES SA DE (FRIDMAY SA DE CV)	Folio Fiscal UUID, Código QR, Serie del certificado del emisor, número de serie del certificado del SAT, sello digital del CFDI, Sello del SAT, cadena digital del SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
31	1181	GLOBAL INCOM SA DE CV			1
32	10766	GNR APOYO ESTRATÉGICO SA DE CV	Cuenta Bancaria	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
33	9305	GNR APOYO ESTRATÉGICO SA DE CV	Cuenta Bancaria	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
34	9707	GNR APOYO ESTRATÉGICO SA DE CV	Cuenta bancaria, CLABE interbancaria	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
35	49210	GRUPO GAOMA SA DE CV			1
36	MX29652	IMPORTADORA DE SISTEMAS Y ELECTRONICA SA DE CV			1





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Comité de Transparencia

06/23

37	159	INNINGS SA DE CV	Folio UUID, Código QR, No. de Serie del CSD Emisor	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
38	CARTA	INTEL TECNOLOGÍA DE MÉXICO SA DE CV			2
39	8836	INVEXION SERVICIOS INTEGRALES SAD E CV			1
40	CONTRATO	KIDZANIA DE MÉXICO SA DE CV	Credencial elector	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	5
41	L001500	LUFAC COMPUTACION SA DE CV	Cadena original, sello digital, número de serie del certificado de sello digital	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
42	13890	MAC TONER AUDIO Y VIDEO SA DE CV			1
43	13891	MAC TONER AUDIO Y VIDEO SA DE CV			1
44	B005024	MAC TONER AUDIO Y VIDEO SA DE CV	Serie del Certificado, Cadena Original y Sello Digital	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
45	7888	MAÍTEM SA DE CV			1
46	928163846	MANOHAY MÉXICO SA DE CV	Banco, cuenta, bancaria,, certificado Digital, SAT, Certificado Digital Emisor, código QR, Original del Complemento de Certificación Digital del SAT, Sello Digital Emisor y Sello Digital SAT. folio fiscal, Referencia de pago Bancaria, código QR)	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
47	378	EMPRESA CREADORA DE HORIZONTALES DE NFS	Folio Fisca UUID, Certificado Digital SAT, Certificado Digital, Código QR, Sello Digital, Timbre Fiscal, Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
48	378	NYR TECNOLOGIAS SADE CV			1





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Comité de Transparencia

06/23

49	379	NYR TECNOLOGIAS SA DE CV	Serie y Folio (no está la fundamentación) Código QR, Número de Serie del Certificado Digital, Número de Serie del Certificado del Sello Digital del SAT, Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT, Sello Digital del SAT.	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	3
50	1773	NYR TECNOLOGIAS SA DE CV	Serie y Folio (no está la fundamentación) Código QR,	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	2
51	POSE74812474	OFFICE DEPOT DE MÉXICO SA DE CV	Sello del SAT, Folio Fiscal, Serie del Certificado del CSD, Serie del Certificado del SAT, Cadena Original del Complemento de Certificación del SAT y Sello digital del Emisor (dice 03 palabras)	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	2
52	TMKA/3648894	OFFICE DEPOT DE MÉXICO SA DE CV	Serie del Certificado del SAT, Certificado del CSD, Código QR, Cadena Original del Complemento de Certificación del SAT, Sello del SAT, Sello Digital (no se testó folio digital)	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
53	50931135	OFFICE DEPOT DE MÉXICO SA DE CV	Sello del SAT, Folio Fiscal, Serie del Certificado del CSD, Serie del Certificado del SAT Código QR, Cadena Original del Complemento de Certificación del SAT, Sello Digital Emisor	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
54	POSE/56183147	OFFICE DEPOT DE MÉXICO SA DE CV	Sello del SAT, Folio Fiscal, Serie del Certificado del CSD, Serie del Certificado del SAT Código QR, Cadena Original del Complemento de Certificación del SAT, Sello Digital Emisor	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
55	POSEER/56183241	OFFICE DEPOT DE MÉXICO SA DE CV	Sello del SAT, Folio Fiscal, Serie del Certificado del CSD, Serie del Certificado del SAT Código QR, Cadena Original del Complemento de Certificación del SAT, Sello Digital Emisor	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
56	41470	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACION			1
57	19330354	OPERADORA OMX SA DE CV	Código QR, cadena original del complemento de certificación del SAT (no. certificado, serie?)	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
58	AP-003-2021	ACTA DE PROPIEDAD/PHAR MA BUSINESS DEVELOPMENT SA DE CV			1



2023
Año de
**Francisco
VILA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Comité de Transparencia

06/23

59	AP-004-2021	ACTA DE PROPIEDAD			1
60	AP-005-2021	ACTA DE PROPIEDAD			1
61	ISI498742	PROMOTORA MUSICAL SA DE CV	Cadena original, no. certificado, sello digital	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
62	11	PYRESIA CONSULTORÍA SA DE CV	Folio fiscal, Serie del CSD, Código QR, Sello Digital del CFDI, Sello Digital del SAT, Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT, Número de Serie del Certificado SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
63	16722	QUIMICA VALANER SAD E CV	Folio Fiscal, Código QR, Sello Digital del CFDI, Número de Serie del Certificado Digital del SAT, Número de Serie del Certificado del Sello Digital del SAT, Cadena Original del Complemento Certificado Digital del SAT,	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
64	2352	REDSYCOM SA DE CV	Folio Fiscal, Código QR, Sello Digital del CFDI, Número de Serie del Certificado del Sello Digital, Número de Serie, Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT, Sello Digital del SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
65	587	RICARDO TLANEXTLI VARGAS CEDILLO	Folio fiscal, Número de Serie del Certificado de sello digital, número de serie del certificado de sello digital del sat	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
66	911	RICARDO TLANEXTLI VARGAS CEDILLO	Folio fiscal, Código QR, No. de Serie del Certificado del Sello Digital, Número de Serie del Certificado de Sello Digital del SAT, Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT, Sello del Emisor, Sello digital del SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	2
67	D610	RICARDO TLANEXTLI VARGAS CEDILLO	Folio fiscal, Serie del Certificado de Sello Digital, Serie del Certificado de Sello digital del SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
68	CONTRATO	SAMSUNG ELECTRONICS MÉXICO SA DE CV			11
69	3321	SYNETEC (ESTEBAN LIMON RIVAS)			1
70	AP-005-2022	ACTA DE PROPIEDAD/TRASPLANTE Y VIDA I.A.P.			1
71	235	VALARCI MÉXICO SA DE CV	Folio fiscal, Serie del Certificado del SAT, Serie del Certificado del CSD, Código QR, Sello Digital del CFDI, Sello del SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1



2023
Año del
Francisco
VILLA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Comité de Transparencia

06/23

72	AP-013-2022	ACTA DE PROPIEDAD/VARL IX MÉXICO SA DE CV			1
73	A19313	VIDEOSTAFF SA DE CV	Código QR, Sello digital del CFDI, Cadena Digital del Complemento de Certificación Digital del SAT, Sello Digital del CFDI y Sello Digital del SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
74	IVACL972596	WAL MART DE MÉXICO S. DE RL DE CV	Folio Fiscal, Serie del Certificado del Emisor, Serie del Certificado del SAT, Código QR, Cadena Original, Sello Digital del Emisor, Sello Digital del SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
75	1892	XIOMARA CASTAÑEDA PENSADO	Folio fiscal, Serie del Certificado del SAT, Serie del Certificado del Emisor, Código QR, Sello Digital del CFDI, Sello Digital del SAT, Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT	Artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 de la LGTAIP	1
Total fojas					102

Asimismo, el C. P. Óscar Sánchez Bermúdez, señaló lo siguiente.

"[...] No omito manifestar que despues de una nueva busqueda , no se encontraron las siguientes facturas relacionadas con la solicitud de informacion, por lo anterior se solicito mediante el oficio 5240/057/2023 del 02 de febrero del presente, a la CP Atenea B. Gonzalez Vargas, Jefa del Departamento de Contabilidad, gire sus apreciables instrucciones, para que se remitan a la brevedad posible los documntos en mención.

Fecha de Registro	Proveedores
09/04/2019	Estrateg SA de CV
24/08/2017	Hi-Tec Medical SA de CV
24/01/2010	Osloysis SA de CV
31/072015	Sinergia en Tecnología Médica SA de CV

" (sic passim)

13. El día 7 de febrero de 2023, la Unidad de Transparencia informó al solicitante la Resolución 01/23 que confirma la prórroga para atender la solicitud de acceso a la información pública 33001542300001, aprobada por el Comité de Transparencia en la 3ª Reunión Extraordinaria Permanente – solicitud 01 realizada el 2 de febrero de 2023.

14. El 8 de febrero de 2023, la C. P. Atenea Brenda González Vargas, Jefe del Departamento de Contabilidad, señaló lo siguiente.

"[...] Al respecto, hago de su conocimiento que no ha sido posible localizar la documentación que nos ocupa con la información proporcionada, por lo que a fin de estar en posibilidad de dar atención





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Comité de Transparencia

06/23

al requerimiento de información, es necesario contar con los datos de número de factura, importe, descripción del bien, así como el oficio de solicitud de registro por parte de esa área a su cargo.”
(sic)

15. Con fecha 14 de febrero de 2023, la C. P. Atenea Brenda González Vargas, Jefa del Departamento de Contabilidad, informó lo siguiente.

“[...] por este medio remito a usted el soporte documental recibido por este Departamento de contabilidad para el registro correspondiente” (sic)

Como anexo al oficio, se adjuntaron los siguientes documentos.

No	NÚMERO DE FACTURA	PROVEEDOR
1	Oficio 6120/192/2017	HI TEC Medical S.A de C. V.
2	A113	OSLOSYS, S. A. DE C.V
3	300	SINERGIA en Tecnología Médica SA de CV
4	Oficio de fecha 15 de febrero de 2019	ESTRATEC, S. A. DE C. V.

16. El C. P. Oscar Sánchez Bermúdez, Jefe del Departamento de Inventario y Activo Fijo, remitió la versión pública de las facturas localizadas por la C. P. Atenea Brenda González Vargas, Jefa del Departamento de Contabilidad, a través de correo electrónico de fecha 15 de febrero de 2023, conforme a lo siguiente.

No	NÚMERO DE FACTURA	PROVEEDOR	Datos Testados	Fundamentación	No. Fojas
1	Oficio 6120/192/2017	HI TEC Medical S.A de C. V.			1
2	A113	OSLOSYS, S. A. DE C.V	Certificado, Cadena original, Sello Digital autorizado	Artículo 113 fracc I de la LFTAIP	1
3	300	SINERGIA en Tecnología Médica SA de CV	Folio fiscal, No. de serie del Certificado de CSD del Emisor, No. de serie del Certificado de CSD del SAT, cadena original del Complemento de certificación del SAT, Sello digital del Contribuyente que lo expide, Sello digital del SAT, código QR	Artículo 113 fracc I de la LFTAIP	1
4	Oficio de fecha 15 de febrero de 2019	ESTRATEC, S. A. DE C. V.	Donación		1
Total de Fojas					4



2023
Año del
Francisco
VILLA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Comité de Transparencia

06/23

CONSIDERANDO

I. En términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez, tiene las funciones que se señalan en el Artículo 61 de dicha Ley, así como la de recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información referidas en los artículos 121 al 144 las cuales son las necesarias para garantizar y agilizar el flujo de información entre este Instituto y los particulares.

II. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64, 65 y 168 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité de Transparencia, es competente para conocer y resolver sobre la presente solicitud de información.

III. La Dra. Miriam Guadalupe Herrera Segura, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia realizó las gestiones al interior de la Institución de conformidad con los acuerdos tomados en la 3ª reunión extraordinaria permanente del Comité de Transparencia, en específico, con el Ing. Isaac Vera Ramírez, Jefe del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicaciones, la Lic. Leonith Desiree Castillo García, Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales, en representación del Mtro. Juan Antonio Gama Gómez, Subdirector de Recursos Materiales, Lic. Arturo Constantino Castro, en representación del Lic. Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, C. Rogelio Torres Tinoco, Jefe del Departamento de Tesorería, Lic. Maricela Manzanares Gaytán, en representación del C. P. Óscar Roberto Sánchez Bermúdez, Jefe del Departamento de Inventario y Activo Fijo, y, C. P. Atenea B. González Vargas, Jefa del Departamento de Contabilidad, a fin de que realizaran una búsqueda exhaustiva y proporcionaran la información que en el ámbito de su competencia se haya generado.

IV. De la búsqueda realizada por las áreas, se detectaron los siguientes documentos que requieren versión pública

Número de documentos	Descripción	Area
5 (cinco)	Contratos de donación	Departamento de Asuntos Jurídicos
9 (nueve)	Facturas	Departamento de Tesorería
56 (cincuenta y seis)	Contratos y facturas	Departamento de Inventario y Activo Fijo
2 (dos)	facturas (2)	Departamento de Contabilidad
72	Total de documentos	

Por lo que la presente resolución se enfocará en determinar la procedencia de la confidencialidad de los datos testados, misma que a continuación se analiza.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Comité de Transparencia

06/23

V. El Artículo 98 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala

"Artículo 98. La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que:

I. Se reciba una solicitud de acceso a la información; [...]"

VI. El artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública menciona.

"Artículo 113. Se considera información confidencial:

I. La que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable; [...]" (sic)
[...]

VII. Sector/Serie-Folio - Folio fiscal:

El número de folio de la factura, corresponde al número de la factura emitida, el cual permite identificar el documento emitido. La Factura Electrónica es entonces un comprobante fiscal digital y se define como un documento digital con validez legal, que usa estándares técnicos de seguridad Internacionalmente reconocidos, para garantizar la integridad, confidencialidad, autenticidad, unicidad y no repudio de la Factura. La Factura electrónica al ser la versión electrónica de las facturas tradicionales en papel debe ser funcional y legalmente equivalente a estas últimas.

De manera que el folio fiscal con el que cuenta, permite identificar la emisión de dicha factura a efecto de no duplicar Información. En ese sentido, se desprende que contiene información de carácter confidencial relativo a una persona moral, con fundamento en el artículo 113, fracción I de la Ley Federal.

DIT. 952-2019

VIII. Serie del certificado:

El certificado de sello digital, o en este caso señalado por como la serie del certificado emisor, es un documento electrónico proporcionado por el Servicio de Administración Tributaria, el cual está Vinculado al certificado de la firma electrónica avanzada y, por tanto, a la identidad de su propietario, debido a Que su función es habilitar al titular para emitir y sellar digitalmente facturas electrónicas. Por medio de ellos, el contribuyente podrá sellar electrónicamente la cadena original de las facturas electrónicas que emita: garantizando el origen de la misma, la unicidad y las demás características que se heredan de los certificados de firma electrónica avanzada En ese sentido, se desprende que contiene información de carácter confidencial relativo a una persona moral, con fundamento en el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

DIT. 952-2019

IX. CÓDIGO BBD y/o código QR





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



06/23

Un código QR (del inglés Quick Response code, "código de respuesta rápida") es la evolución del código de barras.

Es un módulo para almacenar información en una matriz de puntos o en un código de barras bidimensional, el cual presenta tres cuadrados en las esquinas que permiten detectar la posición del código al lector.

Consisten en códigos de barras que almacenan información, actualmente adaptados a los dispositivos electrónicos como smartphone o una tableta, permitiendo descifrar el código y traslada directamente a un enlace o archivo, decodificando la información encriptada, por lo que daría cuenta de la información relativa a una persona moral que únicamente incumbe a su titular o personas autorizadas para el acceso o consulta de la misma, por lo que resulta procedente su clasificación con fundamento en la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información pública.

DIT 952-2019 INAI

X. Cadena Original, sello digital, serie del certificado del SAT.

La cadena original, es la secuencia de datos formada con la información contenida dentro del comprobante fiscal digital por Internet; la cadena original del CFDI; Certificado de Sello Digital y su correspondiente clave privada; Algoritmos de criptografía de clave pública para firma electrónica avanzada; El código QR es un módulo para almacenar información en una matriz de puntos o en un código de barras bidimensional. La matriz se lee en el dispositivo móvil por un lector específico y de forma inmediata nos lleva a una aplicación en internet y puede ser un mapa de localización, un correo electrónico, una página web o un perfil en una red social con la siguiente secuencia: La URL del acceso al servicio que pueda mostrar los datos de la versión pública del comprobante; número de folio fiscal del comprobante (UUID); FC del emisor. RFC del receptor. Total del comprobante. Ocho últimos caracteres del sello digital del emisor del comprobante El Folio fiscal es representado en los comprobantes con las siglas UUID. Son las siglas en inglés del Identificador Universalmente Único. El número de serie del certificado se compone de 20 posiciones (Números) y es el que se le asigna a un contribuyente cuando tramita su certificado de sello digital o firma electrónica, tanto en la Cadena como en el código QR, se puede visualizar el RFC del emisor y Receptor, Nombre y/o Razón social y lugar de expedición del comprobante, mismos que están considerados datos personales del contribuyente

DIT 952-2029 INAI

Se concluye que la cadena original, sello digital y series del certificado son datos con clasificación confidencial, con fundamento en la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información pública

XI. Nacionalidad.

La nacionalidad es un atributo de la personalidad que señala al individuo como miembro de un Estado, es decir, es el vínculo legal que relaciona a una persona con su nación de origen. En este, sentido la nacionalidad de una persona se considera como información confidencial, en virtud de que su difusión afectaría su esfera de privacidad, revelaría el país del cual es originaria, identificar su origen geográfico, territorial o étnico. Por lo anterior, se considera procedente su clasificación, en términos del artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



06/23

Resoluciones RRA 1024/16 y RRA 0098/17

XII. Número de pasaporte,

El número de pasaporte es otorgado por el Estado u organización expedidor para identificar el documento con exclusividad y se integra de nueve características alfanuméricas. En este sentido, si bien el número de pasaporte ordinario no se genera con datos personales, ni tampoco es el reflejo de los mismos -pues es un número que asigna la institución para tener el control de los pasaportes que expide, dar a conocer dicho número refleja que una persona determinada cuenta con pasaporte, lo que implica revelar información relativa a su status migratorio, inherente al libre tránsito de la persona de un país a otro.

Aunado a lo anterior, es de hacer notar que el pasaporte ordinario no solo se utiliza como un documento de viaje que permite a su titular el libre paso de un país a otro, sino también como medio de identificación oficial para cumplir, en la mayoría de los casos, con uno de los requisitos que las autoridades solicitan para realizar algún trámite o para la prestación de un servicio, o bien, para acreditar su identidad ante la autoridad competente.

Resolución 0310000004816 – tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

En los convenios presentados, el pasaporte fue presentado como una identificación oficial, con el número de éste, se cumplió con el principio de finalidad que fue la identificación a la firma del convenio, por lo que se considera que el número de pasaporte es una información confidencial de conformidad con el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

XIII. No. Credencial de elector.

Es una composición alfanumérica compuesta de 18 caracteres, mismos que hacen identificable a una persona física, que se conforma por las primeras letras de los apellidos, año, mes, día, sexo, clave del estado en donde nació su titular, así como una homoclave que distingue a su titular de cualquier otro homónimo, por lo tanto se trata de un dato personal que debe ser protegido con fundamento en el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

XIV. RFC

Clave de control: SO/019/2017

Materia: Acceso a la Información Pública

Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de personas físicas. El RFC es una clave de carácter fiscal, única e irrepetible, que permite identificar al titular, su edad y fecha de nacimiento, por lo que es un dato personal de carácter confidencial.

Precedentes:





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Comité de Transparencia

06/23

Acceso a la información pública. RRA 0189/17. Sesión del 08 de febrero de 2017. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Morena. Comisionado Ponente Joel Salas Suárez.

Acceso a la información pública. RRA 0677/17. Sesión del 08 de marzo de 2017. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Universidad Nacional Autónoma de México. Comisionado Ponente Rosendoevgueni Monterrey Chopov.

Acceso a la información pública. RRA 1564/17. Sesión del 26 de abril de 2017. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Comisionado Ponente Oscar Mauricio Guerra Ford.

Segunda Época
Actualización: 14/07/2022

XV. Clabe Interbancaria

**Criterio de Interpretación
para sujetos obligados
Reiterado
Vigente**

Clave de control: SO/010/2017
Materia: Acceso a la Información Pública

Cuentas bancarias y/o CLABE interbancaria de personas físicas y morales privadas. El número de cuenta bancaria y/o CLABE interbancaria de particulares es información confidencial, al tratarse de un conjunto de caracteres numéricos utilizados por los grupos financieros para identificar las cuentas de sus clientes, a través de los cuales se puede acceder a información relacionada con su patrimonio y realizar diversas transacciones; por tanto, constituye información clasificada con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Precedentes:

- Acceso a la información pública. RRA 1276/16. Sesión del 01 de noviembre de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México. S.A. de C.V. Comisionada Ponente Areli Cano Guadiana.
- Acceso a la información pública. RRA 3527/16. Sesión del 07 de diciembre de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Servicio de Administración Tributaria. Comisionada Ponente Ximena Puente de la Mora.
- Acceso a la información pública. RRA 4404/16. Sesión del 01 de febrero de 2017. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Partido del Trabajo. Comisionado Ponente Francisco Acuña Llamas.

Segunda Época

XVI. El artículo 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información, señala.

“Artículo 140. En caso de que los sujetos obligados consideren que los Documentos o la información requerida deban ser clasificados, deberá seguirse el procedimiento previsto en el Capítulo I del Título Séptimo de la Ley General, atendiendo además a las siguientes disposiciones:

El Área deberá remitir la solicitud, así como un escrito en el que funde y motive la clasificación al Comité de Transparencia, mismo que deberá resolver para:

1. Confirmar la clasificación;

Página | 22 / 24





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



06/23

II. Modificar la clasificación y otorgar total o parcialmente el acceso a la información, y

III. Revocar la clasificación y conceder el acceso a la información.

El Comité de Transparencia podrá tener acceso a la información que esté en poder del Área correspondiente, de la cual se haya solicitado su clasificación.

La resolución del Comité de Transparencia será notificada al interesado en el plazo de respuesta a la solicitud que establece el artículo 135 de la presente Ley.[...]" (sic)

XVII. Asimismo, el artículo 108 de la citada ley, señala:

"Artículo 108. Cuando un documento contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una Versión Pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación." [Énfasis añadido]

XVIII. Los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, indican.

"[...] Quincuagésimo sexto. La versión pública del documento o expediente que contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, será elaborada por los sujetos obligados, previo pago de los costos de reproducción, a través de sus áreas y deberá ser aprobada por su Comité de Transparencia." (sic)

"[...] DOCUMENTOS IMPRESOS

Quincuagésimo noveno. En caso de que el documento únicamente se posea en versión impresa, deberá fotocopiar y sobre éste deberán testarse las palabras, párrafos o renglones que sean clasificados, debiendo anotar al lado del texto omitido, una referencia numérica tal y como se puede observar en el modelo para testar documentos impresos contenido en el Anexo 1 de los Lineamientos, "Modelo para testar documentos impresos".

En caso de que sea posible la digitalización del documento, se deberá observar lo establecido en el lineamiento Sexagésimo.

La información deberá protegerse con los medios idóneos con que se cuente, de tal forma que no permita la revelación de la información clasificada." (sic)

Por lo antes expuesto, el Comité de Transparencia de este Instituto, procede a emitir los presentes resolutivos.

RESUELVE

PRIMERO. De conformidad con el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se **CONFIRMA** la clasificación por ser confidencial de los datos Sector/Serie-folio, Número





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Comité de Transparencia

06/23

de serie de CSD, Sello Digital del CFDI, Sello Digital del SAT, Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT, número de serie del certificado SAT, Código QR, Nacionalidad, No. de Pasaporte, RFC, Clabe Interbancaria contenidos en los contratos y facturas entregadas para atender la solicitud de acceso a información pública número 330015423000001.

SEGUNDO. Se aprueba la versión pública de los 72 documentos que darán atención a la solicitud de acceso a información pública número 330015423000001, conforme a los considerandos V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV y XV del presente documento.

TERCERO. Se instruye a la Unidad de Transparencia para que entregue al solicitante, la presente resolución, y la versión pública previo pago de los documentos encontrados en atención a la solicitud de acceso 330015423000001, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Así lo resolvieron por unanimidad los integrantes que asisten a la tercera reunión extraordinaria permanente – Solicitud 01 virtual de 2023 del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

DRA. MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA
Directora de Planeación y
Titular de la Unidad de Transparencia

LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO
Jefe del Departamento de
Hemeroteca y Coordinador General de
los Archivos

LIC. JUAN JOSÉ RENTERÍA CABRERA
Titular del Área de Responsabilidades,
en representación de la C.P. FANNY MANCERA JIMÉNEZ
Titular del Órgano Interno de Control
en el Hospital Infantil de México Federico Gómez



2023
Francisco
VILA
EL HOGAR DE LOS NIÑOS